



**MAT: DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA 870-13-LR22 INICIATIVA "DIAGNÓSTICO SUELOS MAL DRENAJE REGIÓN DE LOS LAGOS". CÓDIGO BIP 40033844-0.**

**SANTIAGO, 24/ 05/ 2022**

**RESOLUCIÓN EXENTA N°: 01897/2022**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 21.395 de Presupuesto del sector público para el año 2022; en la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 7 de 1983, que fija texto refundido del Decreto Ley N° 1.172 de 1975, que creó la Comisión Nacional de Riego; en el Decreto Supremo N° 179 de 1984 que fija el texto actualizado del Decreto Supremo N° 795 de 1975 y sus modificaciones, que aprobó el Reglamento de la Comisión antedicha, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; en el Decreto Exento N° 68 de 2019, del Ministerio de Agricultura; las necesidades del servicio; la Resolución Exenta N° 1.416 de 2022 de la Comisión Nacional de Riego; y en las Resoluciones N° 7 de 2019 y N° 16 de 2020. ambas de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, la Comisión Nacional de Riego, por Resolución Exenta N.º 1.416 de 2022, aprobó las bases administrativas, formatos y bases técnicas para la ejecución de la iniciativa "Diagnóstico suelos mal drenaje región de los Lagos" código BIP 40033844-0, publicándose el proceso licitatorio a través del portal Mercado Público con fecha 29 de abril de 2022, bajo el ID 870-13-LR22.
- 2.- Que, las bases de licitación establecen que la evaluación de las ofertas será aplicada por una comisión evaluadora compuesta por al menos tres funcionarios públicos, internos o externos a la institución, y/o expertos de origen externo.
- 3.- Que, la Comisión Nacional de Riego, requiere individualizar a los integrantes titulares y suplentes de la comisión evaluadora, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4º, N° 7) de la Ley N° 20.730.

**RESUELVO:**

**ARTÍCULO PRIMERO: Desígnese**, para integrar la comisión evaluadora del proceso licitatorio ID 870-13-LR22, para la ejecución de la iniciativa "Diagnóstico suelos mal drenaje región de los Lagos" código BIP 40033844-0, a los siguientes funcionarios:

**Titulares:**

Leonardo Machuca Silva.  
Norberto Werner Sánchez,  
Cristian Navarrete González

**Suplentes:**

Tamara García Quevedo  
Patricio Espinoza Caniullán.

**ARTÍCULO SEGUNDO: Manténgase** vigente la comisión evaluadora hasta la fecha de adjudicación del proceso licitatorio que corresponde al 20 de junio de 2022, período por el cual los funcionarios serán considerados sujetos pasivos del Lobby para efectos de la Ley N° 20.730.

**ARTÍCULO TERCERO: Publíquese**, la presente resolución en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y plataforma Ley del Lobby [www.leylobby.gob.cl](http://www.leylobby.gob.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,**



**PEDRO LEON UGALDE ENRIQUEZ**  
Secretario Ejecutivo (S)  
Comisión Nacional De Riego

PLUE/LNR/LTC/GAF/MRB

**Distribución:**

UNIDAD DE CONTRATOS  
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS, DESARROLLO Y POLÍTICAS  
UNIDAD DE ESTUDIOS  
LESLIE BRIGITTE TEMPINI CORNEJO - coordinadora (s) - unidad de contratos  
GABRIEL ANDRES ARANDA FUENTES - analista - unidad de contratos  
LESLIE BRIGITTE TEMPINI CORNEJO - profesional de apoyo - unidad de contratos  
PATRICIA LILIANA VERGARA MAGNANI - profesional de apoyo - unidad de contratos  
PAZ GRACIELA SALAZAR BURROWS - analista - unidad de contratos  
JOSE RAUL TORRES ZAMBRANO - coordinador - unidad de compras públicas  
DAFNE CAMILA VARGAS CASTILLO - analista de compras y contrataciones - unidad de compras públicas  
LEONARDO EDUARDO ARANGUIZ ZAMORANO - analista de compras y contrataciones - unidad de compras públicas  
MONICA VALERIA RODRIGUEZ BUENO - jefa/e de división - división de estudios, desarrollo y políticas  
GASTON IVAN VALENZUELA LILLO - coordinador - unidad de estudios  
CRISTIAN GONZALO NAVARRETE GONZALEZ - profesional de apoyo - unidad de estudios  
LEONARDO ISMAEL MACHUCA SILVA - profesional de apoyo - unidad de estudios  
NORBERTO ANDRÉS WERNER SANCHEZ - profesional de apoyo - unidad de estudios  
PATRICIO MARCELO ESPINOZA CANIULLAN - profesional de apoyo - unidad de estudios  
TAMARA VALERIA GARCÍA QUEVEDO - profesional de apoyo - unidad de estudios



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://cnr.ceropapel.cl/validar/?key=20241978&hash=28acb>